

gesdinco
gestión



C.N.M.V.
Dirección de Entidades
Paseo de la Castellana, nº 19
28046 - MADRID

Rf.º: Convocatoria de Junta
Persona de contacto: Antonio M.º Malpica Muñoz

Madrid, a 10 de abril de 2007

Muy señores míos:

A los efectos de su publicación como hecho relevante, les adjuntamos anuncio de convocatoria de Junta Ordinaria de Accionistas de **DELZAPEG S.I.C.A.V., S.A.**

Atentamente,

PP
Fdo.: Pablo Díez Álvarez

DELZAPEG S.I.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el Paseo de la Habana, nº 74 de Madrid, a las 12 horas del día 24 de mayo de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del Día

- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
- Segundo.-** Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio
- Tercero.-** Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2006.
- Cuarto.-** Renovación auditor.
- Quinto.-** Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias
- Sexto.-** Acuerdos en relación con el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (operaciones vinculadas)
- Séptimo.-** Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.
- Octavo.-** Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.
- Noveno.-** Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2006, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2006 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas cuyas acciones represente, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, a 10 de abril de 2007. La Presidenta del Consejo de Administración. D^a M^a Begoña Elzaburu Pérez de Guzmán.